

POEX20

CONCURSO  
DE  
FOTOGRAFÍA

GIJÓN  
LEYENDO  
POESÍA

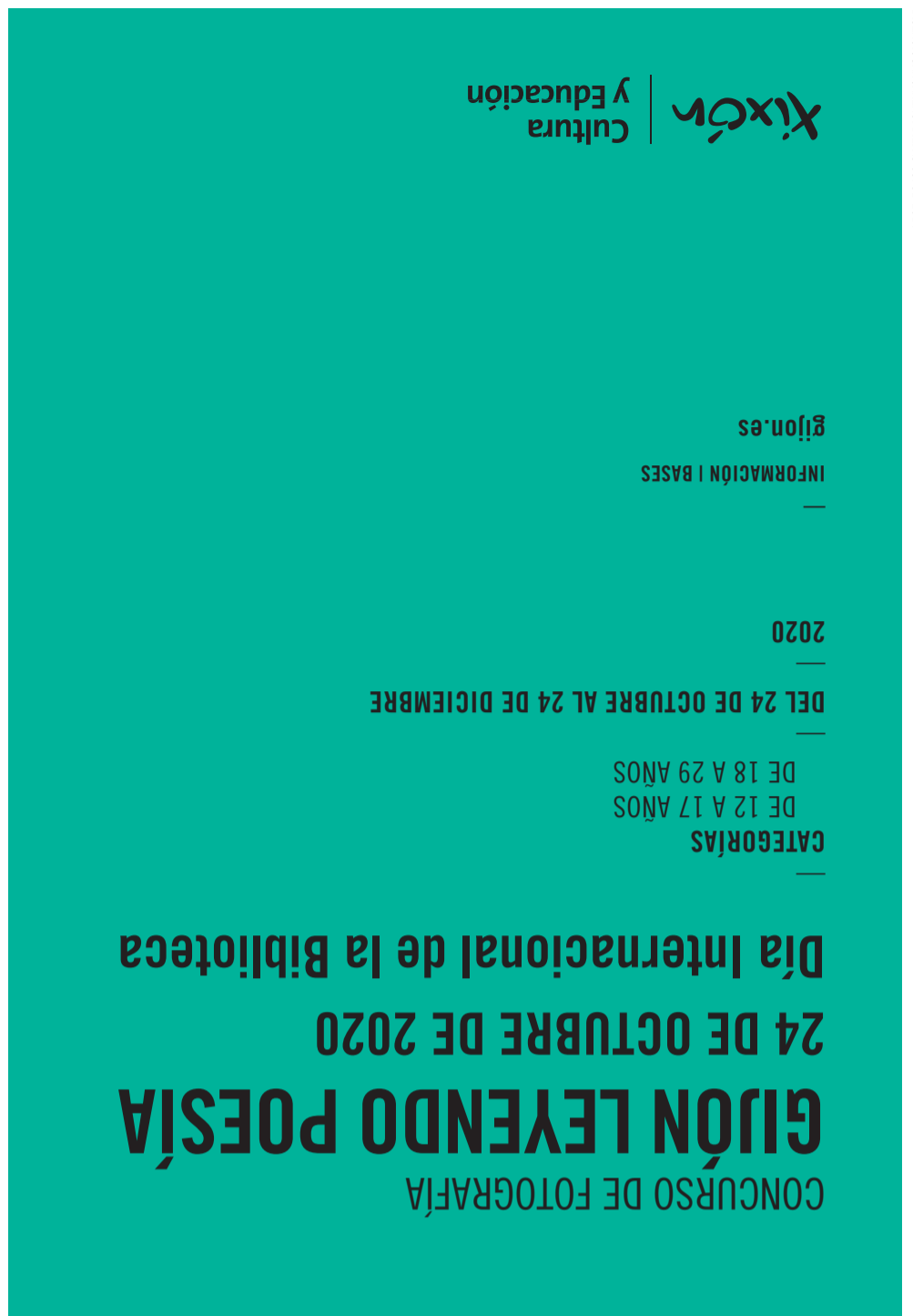
24 DE OCTUBRE DE 2020

DÍA INTERNACIONAL  
DE LA BIBLIOTECA

DEL 24 DE OCTUBRE  
AL 24 DE DICIEMBRE

2020





## BASES DEL CONCURSO

La Red Municipal de Bibliotecas de Gijón/Xixón, dependiente de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular convoca el Concurso de Fotografía “Gijón Leyendo Poesía”, el día 24 de octubre de 2020, con motivo del Día Internacional de la Biblioteca, conforme a las siguientes bases:

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso de Fotografía “Gijón Leyendo Poesía” todas las personas con edades comprendidas entre los 12 y los 29 años. En caso de ser menores de edad deberán contar con autorización expresa, que será requerida en caso de resultar seleccionados/as.

### 2. TEMA

En esta sexta edición, el tema de las fotografías girará en torno a la lectura, la poesía y la ciudad de Gijón. El jurado valorará los siguientes aspectos en las obras presentadas:

- Reflejo de la temática del concurso, incidiendo especialmente en los aspectos poéticos que transmitan las imágenes
- Originalidad
- Calidad técnica
- La conexión de la fotografía con la ciudad de Gijón

### 3. CATEGORÍAS

Se establecen 2 categorías distintas:

- Participantes de 12 a 17 años
- Participantes de 18 a 29 años

### 4. ADMISIÓN Y ENVÍOS

La presentación de las imágenes a concurso se hará exclusivamente a través del correo electrónico: [concurso.bibliotecas@gijon.es](mailto:concurso.bibliotecas@gijon.es)

Solo se admiten fotografías en formato **jpg**. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **3 fotografías** debiendo realizar un envío/registro por cada fotografía a concurso. El tamaño máximo de cada fotografía será de **3 MB**. La resolución mínima exigida será de **300 ppp** para permitir su impresión y ampliación sin merma de la calidad. Se deberán incluir los siguientes datos:

- Datos identificativos del autor/a, incluyendo el pseudónimo con el que serán entregadas las fotografías al jurado para la selección.
- Datos de la obra
  - Título de la fotografía
  - Frase explicativa de la fotografía (opcional)
  - Lugar en que se realizó la fotografía

No se aceptarán fotografías que no sean originales, o que hayan sido difundidas o reproducidas previamente en cualquier tipo de soporte. Tampoco se admitirán fotografías premiadas en cualquier otro concurso.

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular entiende que los y las menores de edad cuentan con la autorización necesaria para concursar. Así mismo, se entiende que trabajos que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización para la reproducción de su imagen.

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular se reserva el derecho de excluir del concurso aquellas fotografías que no cumplan los requisitos exigidos o que tengan contenidos impropios y/o inapropiados.

Si una misma persona enviara más de las tres fotografías permitidas por participante, las fotografías admitidas a concurso serán las 3 primeras fotografías enviadas según la fecha de registro.

El plazo de admisión de las obras se abre el día 24 de octubre, **Día Internacional de la Biblioteca** y se cierra el 24 de diciembre de 2020.

### 5. PREMIOS

Se establecen 2 premios por cada categoría:

CATEGORÍA DE 12 A 17 AÑOS:

- 1.º Premio: 1 tablet + 1 lote de libros
- 2.º Premio: 1 lector de libros electrónico + 1 lote de libros

CATEGORÍA DE 18 A 29 AÑOS:

- 1.º Premio: 1 tablet + 1 lote de libros
- 2.º Premio: 1 lector de libros electrónico + 1 lote de libros

### 6. COMPOSICIÓN DEL JURADO, FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Los miembros del jurado, en número impar, serán personas pertenecientes a las entidades y departamentos colaboradores de esta actividad, así como personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía.

El jurado recibirá las fotografías bajo pseudónimo y elegirá 2 fotografías ganadoras (1.º y 2.º premio) por cada una de las categorías. Así mismo, hará una selección de otras imágenes para formar parte de una exposición que, junto con las fotografías ganadoras del certamen, se exhibirá en las bibliotecas pertenecientes a la Red Municipal de Bibliotecas de Gijón/Xixón que dispongan de espacios adecuados para ello.

La entrega de premios tendrá lugar en el Centro de Cultura Antiguo Instituto en fecha a determinar que será comunicada con antelación suficiente. Es imprescindible que sean las propias personas ganadoras quienes recojan los premios durante el acto de entrega, o en su defecto designen a alguien para ello.

El fallo del Jurado será inapelable.

### 7. PROTECCIÓN DE DATOS, CESIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular podrá utilizar las fotografías presentadas al concurso con fines culturales y/o publicitarios o de promoción sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente.

Así mismo, los datos de las personas ganadoras y seleccionadas en este concurso podrán ser publicados en los medios de difusión, así como en las páginas web y redes sociales gestionadas por la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.

Quienes concursen deberán autorizar la comprobación de sus datos de identidad en el caso de que resulten ganadores.

### 8. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.